

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



MONTILLA.—El presidente del Casino de Artesanos don Juan Garramiola López, imponiendo la Banda de Honor a la bella señorita Carmela Vázquez Ruiz, elegida Miss Casino de Artesanos, con motivo de la fiesta de Piñatas.—Grupo de señoritas que obtuvieron los premios en el concurso de disfraces.

(Fotos Santos)

"GRAN STOCK"

DE

**AUTOMÓVILES, CAMIONES, OMNIBUS USADOS,
SEMINUEVOS Y RECONSTRUIDOS**

"MARTOS AUTOMÓVIL, S. A."

REPRESENTACIÓN EN CÓRDOBA: ERNESTO GODES HURTADO

Avenida América, n.º 1

Teléfono 1206

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO

Funciones para hoy martes 12 de Marzo de 1935.—A las seis y media tarde y diez y media noche. Programa cinematográfico. NOTICIARIO FOX, explicado en español. Y la emocionante película "Metro Goldwyn", LA MAS CARA DE FU-MANCHU, por Boris Karloff, Myrna Loy, Lewys Stone y Jean Hersholt. Butaca, 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.

Mañana miércoles, a las seis y media tarde y diez y media noche. Debut de la COMPANIA LIRICA procedente del Teatro Calderón de Madrid, con las bellísimas zarzuelas, LA VERBENA DE LA PALOMA y EL DUO DE LA AFRICANA. Jueves, despedida de la Compañía. Única función a las diez y media de la noche, representándose la popular zarzuela LUISA FERNANDA, cantada por el eminente divo español, MIGUEL FLETA. Sigue la venta de localidades.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2631.

Hoy martes 12 de Marzo de 1935. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. GRAFICO PARAMOUNT en español. TRAILER de la película Paramount en español UNA MUJER PARA DOS, cuyo estreno tendrá lugar el próximo sábado. Últimas proyecciones de la graciosa comedia sonora "Universal" titulada JUVENTUD AUDAZ, creación de June Clyde, Luisa Fazenda y el popular corneta Slim Sumerville. Butaca, 1 peseta; Grada, 0'25. Mañana tarde y noche POR EL MAR VIENE LA ILUSION, sonora U. F. A. En esta semana EL PASO DEL OCA SO y UNA MUJER PARA DOS, hablada en español.

CINE GONGORA

Empresa S. A. G. E.

TELÉFONO 2165

HOY MARTES a las seis y media tarde y a las diez y media noche, debut de la COMPANIA DRAMATICA,

Guerrero-Mendoza

con

LOCURA DE AMOR

CINE ALKAZAR

Empresa S. A. G. E.

TELÉFONO 2549

HOY MARTES, a las siete tarde y a las diez y media noche,

UNA AVERIA EN LA LINEA

¡ NAPOLEÓN ERA EPILÉPTICO !

También lo fueron Julio César y otros muchos grandes hombres. Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folletó que se enviará GRATIS a cualquier interesado que lo solicite de J. Radfern, Departamento de Divulgación número 18 B, 30, Bouverie St., London E. C. 4, Inglaterra.

Mercado de Córdoba

DATOS OFICIALES DE COTIZACIÓN

Artículos	Unidad	Precio
Aceite oliva primera...	100 k.	166'00
Id. corriente	id.	152 a 156
Avena.....	id.	31'00
Cebada.....	id.	35'00
Habas caste-llanas.....	id.	41'00
Id. morunas	id. ...	39'00
Harina can-deal 1.ª ...	id	65'00
Id. corriente tasa)	id.	62'00
Maiz.....	id.	41'00
Trigo (tasa)	id	52 a 57

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera. 0'65

Leche: de vaca, 0'60 litro. De cabra, 0'60.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo. 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Huevos de campiña de 3'50 a 4 pesetas la docena. Importados, de 2'50 a 3 pesetas docena.

Restaurant "Los Luisas"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1030

LA VOZ se vende en Málaga
En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Laros

**MATICES DE
ACTUALIDAD****BALEARES**

El Mediterráneo. He ahí el centro de gravedad de la futura re-verta. He ahí el gran plexo nervioso de todas las ambiciones de la vieja Europa.

El Mediterráneo. Gibraltar y Malta, son sus llaves estratégicas. Port-Saïd, su drenaje natural. Gibraltar y Malta, son los dos centinelas que Inglaterra ha puesto al mar de Blasco Ibáñez. Dos centinelas enlazados de cañones. Pero los franceses tienen su Córcega y su magnífico puerto de Ajaccio. Italia tiene la espuela de su bota de montar, como un vigía. España tiene sus Baleares. Hay que confesar que en el caso de una agresión formal de cualquier potencia, el nudo táctico es el Mediterráneo.

* * *

Hemos nombrado las Baleares. Un maravilloso puerto: Mahón. Maravilloso; pero quizás chico para las modernas exigencias de combate. Las Baleares están en la ruta natural de Marsella a Argel. Frente a Italia. Y muy próximas al levante español. Cualquier conciencia medianamente vigilante aconseja la puesta en defensa del archipiélago balear.

Una gran base de operaciones y aprovisionamiento para una escuadra española. Una excelente base submarina. Un corte de tijera para las líneas comerciales francesas e italianas. Un punto de observación para los movimientos de las escuadras enemigas. Y una línea de defensa antiaérea. Eso son las Baleares.

El Gobierno español ha pensado ya en esto. Y en las Cortes ha tomado cuerpo la idea de proponer que se vote un crédito de cuatrocientos millones de pesetas para la defensa del archipiélago, con todos los adelantos modernos de combate. Cosa muy puesta en razón, si España no quiere quedarse a la zaga en cualquier episodio de tipo guerrero.

* * *

La Historia a la vista. Desde el siglo XVII, España no posee la iniciativa en nada que huela a reyerta internacional. Desde entonces, pesamos poco en la báscula de los valores europeos. Y todo, por falta de elementos ofensivos y defensivos.

Y no es bueno quedarse a retaguardia. Hemos de componérselas de modo que poseamos lo que pudiéramos llamar autodeterminación en caso de un conflicto armado. Es decir; hemos de tener voluntad e iniciativa, a la vez que la natural independencia para obrar a nuestro antojo, siempre que ese antojo nos convenga. Y eso solo se consigue dotando de eficiencia a nuestros institutos armados. Fortificando nuestras costas. Y haciendo de las Baleares una barrera militar de positiva eficacia.

Poseemos una de las tres llaves del Mediterráneo. Las otras dos, son Gibraltar y Malta. Los Dardanelos están lejos. Y Suez no se puede fortificar. Hay que obrar, pues, en consonancia con esa magnífica defensa natural, que tenemos al alcance de nuestra mano.

A. DE LA R.

POSTALILLA**EL CACIQUE**

El señor Marcelino ha pronunciado un discurso en Barcelona. Discurso substancioso y relleno de vitaminas, como el maíz. Pero vamos al grano. Y no al grano de maíz y de trigo, que tan maravillosamente conoce el señor Marcelino; sino al grano de su discurso.

¿Pues no ha dicho el hombre del maíz, que los caciques no sirven para nada? El señor Marcelino—con esa cara de ornitodelfo que posee el señor Marcelino—no sabía lo que se decía. El señor Marcelino ignora que el cacique ha sido, es, y será la más gloriosa institución española. Díganos el señor Marcelino si conoce algo más estimable que un cacique.

El caballero cacique suele ser un hombre acomodado, comprensivo y gordo. Además, por ser gordo, es buena persona. Es sumamente difícil encontrar en la Historia Natural del hombre gordo, un hombre protervo. (Esperamos recibir numerosas felicitaciones de los gordos que lean estas consideraciones).

Pero el señor Marcelino ha asegurado que el cacique suele ser un traïdor y un ladrón. Quisiéramos que puntualizara el señor Marcelino. El señor Marcelino tiene del cacique un concepto sensiblemente depresivo. Sobre todo, en lo de ladrón. Ningún cacique hemos conocido, con piso en el barrio de Salamanca, que dos años antes viviera en una fondilla de seis pesetas. Ningún cacique ha jugado malas partidas al trigo ni al maíz. Esperamos que el honorable señor Marcelino, rectifique sus puntos de vista acerca de la gloriosa institución española.

DICK

VIDA MUNICIPAL

LA REUNION DEL CABILDO

A las ocho menos cuarto se reunió anoche el Cabildo Municipal para celebrar sesión ordinaria.

Ocupó la presidencia el alcalde señor Garrido de los Reyes y asistieron al acto la casi totalidad de los señores concejales.

Actuó de secretario el de la Corporación señor Carretero Serrano, quien dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, entrándose en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Es retirado el expediente relativo a la provisión mediante concurso de méritos de dos plazas de matronas de la Beneficencia municipal domiciliaria y dictámen de la Comisión de Beneficencia proponiendo que las mismas se les adjudiquen a doña Rafaela Badillo Ortiz y doña Emilia Correa Jaén.

Se dió cuenta de un presupuesto del mismo técnico de pavimentación con hormigón blindado de la entrada al muelle de pequeña velocidad de ferrocarriles de M. Z. A. y acoplo con las vías que a él concurren.

El señor Gómez Salmoral da las gracias porque este asunto se ha resuelto merced a un ruego suyo y pide que las obras se hagan por contrata.

Se muestra conforme el señor Hidalgo, y que se saquen a subasta las obras. Así se acuerda.

Se retira del orden del día una instancia de don Ricardo Fernández de Córdoba y Martel en su propio nombre y en representación de sus hermanos don Joaquín, don Fernando y don Rafael, proponiendo ceder al Ex-

celentísimo Ayuntamiento la calle de su propiedad denominada Teniente Albornoz, siempre que la Corporación se haga cargo de su pavimentación y acerado en la parte correspondiente a los solicitantes, y otra de los propietarios de fincas enclavadas en dicha vía ofreciendo efectuar por su cuenta las mencionadas obras de pavimentación a base de que el Concejo acuerde facilitarles los adoquines y el bordillo necesario.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron resueltos, de acuerdo con los respectivos informes.

Dióse luego lectura a una moción de la comisión de Fomento relacionada con la reducción y exclusión de arbitrios sobre obras para incrementar éstas y aménorar el paro obrero.

Pasa a estudio de la Comisión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Guerrero García del Busto, dice que convenia dar un repaso a las fuentes y jardines, para que se muestren a la vista de los turistas, que lleguen a Córdoba con motivo del Centenario de Maimónides, en toda su belleza.

El señor Carbonell pide que el Ayuntamiento proteste por la profanación del cadáver del Marqués de Valdeciella.

También solicita que se publiquen en la prensa los acuerdos adoptados en relación con el servicio municipalizado de aguas.

Contestó a todos el alcalde, levantándose la sesión.

CRONICA DE MADRUGADA

LOS VALIENTES

Lo ha dicho el ministro de la Gobernación. La gente del barullo; la maleancia política; la histrionada de izquierdas, ha cambiado de táctica y de técnica. Ha estrenado una nueva ofensiva.

Antes la tropa de inadaptables y de algarines, forraba sus actos públicos de audacia literaria. Ahí están los discursos de aquella tralla de antiespañoles. El atentado personal; la amenaza al Estado de hacer la revolución; las bravatas; la fanfarronería. No hemos de recordar cómo se decía y quién lo decía.

Después vino la organización táctica de los atracos. Se movilizaron unos cientos de desalmados. Bancos; tiendas; estancos; particulares. Manos arriba y todo el mundo quieto. Y a llevarse el dinero. Y un tiro al que se mueva.

Pero surgió la necesidad de la pena de muerte, y se aprobó su restablecimiento. Disminuyó el delito de sangre. El pistolero—héroe de cartulina—no sabía qué hacer con su pistola. El miedo a la terrible argolla hizo dar marcha atrás a los profesionales del crimen.

Y ahora surge el petardo. Estalla. Alarma, ruido, humo y fuga de los autores. Todo, sin efusión de sangre. Pero obteniendo algo de lo que se proponían. Que no es más que escamotear y soslayar la pena capital y mantener al país en un estado continuo de alarma.

Alarma. Eso. Eso es lo que quieren esos valientes. Que no viva España tranquila. Que no desaparezca la zozobra. Que no baje la tónica nerviosa. Y apelan a todo. Sin embargo, los mandos están firmes. Y el pulso sereno. Ya desaparecerán también esos criminales que juegan con la tranquilidad de España, como antes y ahora jugaron con el hambre del obrero.

CALENDARIO

Martes 12 de Marzo

Sale el Sol a las 6'33. Se pone a las 5'17. Sale la Luna a las 10'48. Se pone a las 1'43.

Luna creciente en el signo de Géminis, a las 12'30 de la noche.

Luna llena el 20 de Marzo a las 5'31 de la mañana.

Tiempo que se anuncia.—Ligeras Nubias. Tiempo algo variable. Tendencia a buen tiempo primavera.

Santos del día de hoy.—San Gregorio el Magno.

Las molestias propias de la mujer desopresen a la primera toma

Recuerda: PROPYRE olivia siempre y no perjudica nunca

Propyre

Frasco 5 pts. (hambre incluido) - Sobre de una toma 0.25
En farmacias y centros de específicos

Fida usted

Jabones "Huertas"

Los cultivadores de la zona del Guadalquivir

Un asunto de gran trascendencia para Córdoba

En su día y en estas mismas columnas de LA VOZ fué abordado ese tema, que vuelve a plantearse, con la entrega al ministro de la Gobernación, por el señor Salinas Diéguez, de las peticiones de los cultivadores de la zona regable del Guadalquivir. El señor Vaquero, conocía la cuestión, expianada en el artículo aparecido en nuestro periódico. Y como la conocía, sabía y sabe también, lo interesante que para Córdoba resulta que la contingentación de la fabricación de azúcar se realice por zonas de cultivo, y no por la capacidad elaboradora total de las fábricas.

Nos encontramos pues, ante un problema que exige la mayor atención y cuidado en su solución definitiva. El Pantano del Guadalquivir, riega 10.500 hectáreas de terreno, y el costo de esta gran obra hidráulica ha sido de veinte millones de pesetas. A la sombra de ese esfuerzo que la nación hizo, los pequeños labradores han trazado su plan de cultivo, incluyendo en él, naturalmente, como planta colonizadora, la remolacha. Jamás pudo pensar nadie, ni el propietario que puso sus tierras en situación de regadío, ni los arrendatarios parcelistas, ni los obreros que afluyen a la obra que el cultivo reclama, jamás pensaron, repetimos, que hubiera riesgo, próximo ni remoto, en el porvenir de esas plantaciones, ni amenaza de una contingentación que hiciera casi imposible el cultivo.

Porque lo interesante para Córdoba, es que la zona de cultivo del Guadalquivir produzca de todo, abundantemente. Ello es lógico. Mientras la producción aumente, aumentan las ventas. Mientras más se cultive, más obreros trabajan. El problema mundial de la falta de ocupación, localizado en nosotros con caracteres bien agudos por cierto, no se puede ir solucionando, más que dando trabajo al que lo necesite, poniendo en movimiento los brazos caídos, y alejando el hambre del hogar de los humildes. No solo se soluciona así un enorme problema social. Es que en la solución de este está la clave de todos los problemas políticos.

Seguimos pues, prupugnando por la contingentación a base de zonas de cultivo, en el problema remolachero. Ya decía el señor Salinas Diéguez, con su excelente preparación de las cosas del campo, y con su perspectiva de agricultor, que en este asunto, los diputados a Cortes por Córdoba formarán el frente único. Nos parece lógica la frase. Mas hay que añadir, que en ese frente único, habrá dos diputados, los señores Vaquero y de Pablo Blanco, que ocupan relevantes puestos en el Gobierno, y que han de lograr sin duda, para esta cuestión, la única solución tangible y precisa. No es justo ni humano, pensar ni hablar de fórmulas que perjudiquen a un tiempo, a propietarios, arrendatarios, industriales y obreros, que es perjudicar en definitiva a todo lo que alienta, produce, trabaja y vive en la nación.

Fuente Obejuna

BAILE DE SOCIEDAD

El Domingo de Piñata, por la mañana, recibimos una tarjeta de los jóvenes socios del Círculo Independiente en la que se nos invita a dicho baile, como corresponsal de nuestro diario LA VOZ de Córdoba.

El salón en donde se ridió culto a Terpsicore estaba elegantemente exornado y con profusión de capullos de mujer y elegantes jóvenes de la buena sociedad fuenteobejunense.

Amenizaba el baile la misma famosa orquestina cordobesa que estuvo la pasada feria y los tres pasados días de carnaval, ejecutando boni-

tas composiciones de su extenso y variado repertorio.

Hubo una gran Piñata para festejar a las simpáticas y bellas señoritas concurrentes, que se divertieron de lo lindo hasta altas horas de la madrugada y habiendo recibido la visita de la famosa murga "La Cazuela", que causó la hilaridad con sus regocijantes coplas, de todos los presentes y fué muy aplaudida.

Agradecemos en nombre de LA VOZ la atenta invitación que se nos hizo y le deseamos que a otro año si Dios nos da vida, continúen con ese bendito humor, propio de la juventud, de divertirse y agasajar a las nenas bonitas de esta villa.

TOMÁS RIVERA DELGADO

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Ministerio de Agricultura.—Dirección General de Ganadería.—Anuncio para la subasta de suministros de piensos para el ganado existente en las secciones de caballos sementales de Alcalá, Baeza, Baleares, Burgos, Córdoba, Hospitalet, Jerez, León, Santander, Trujillo, Tudela, Valencia, Zaragoza. El suministro será en el periodo del primero de Abril al 30 de Junio. Las proposiciones pueden hacerse hasta el 21 de Marzo.

—Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. — Anuncio motivado por la petición de una concesión de aprovechamiento de aguas, que hace de 500 litros por segundo, del Guadalquivir, en término de Martorejo, don Joaquín Arteaga y Echañe.

—Abogacía del Estado de la provincia de Córdoba.—Relación de cantidades que en el plazo de 15 días han de satisfacer al Tesoro los descubiertos que se consignan.

—Edictos de los Ayuntamientos de Villaralto, Bujalance, Castro del Río, Riego y Luque.

—El Ayuntamiento de Villaralto, saca a subasta el arriendo del impuesto sobre bebidas por los años 1935 al 1937. Tipo de subasta: 4.500 pesetas anuales.

—El mismo Ayuntamiento saca a subasta el arriendo del impuesto de carnes frescas y saladas por los años 1935 al 1937. Tipo de subasta: 7.500 pesetas anuales.

—Edictos de los Juzgados de Beja y Córdoba (Izquierda).

—El Juzgado de Instrucción de la Izquierda de Córdoba, subasta dos parcelas de terreno, una de 34.008 metros y otra de 29.067 metros, cerca de la Escuela Nueva de Veterinaria de Córdoba. Salen sin tipo, por ser tercera subasta.

—Censo de jurados correspondientes al partido judicial de Rute.

ANTONIO M. ESPINAR MÉDICO

Specialista en enfermedades de la infancia. Medicina general.

Consulta de doce a una y tres a seis.
Calle Pablo Iglesia, n.º 36 dpdo.

PEÑARROYA-PUEBLO NUEVO (Córdoba)

HUMO AL VIENTO

Antonio Fuentes, lleva gastada una fortuna en cigarros habanos.—
Hasta el día de la fecha se calcula que le ha quemados 216.240
puros.—Un 'Hoyo de Monterrey' le pudo costar sesenta mil duros.—Y
en una discusión con don Fernando Díaz de Mendoza.

Por el humo, se sabe, donde está el fuego... El aroma de un buen cigarro puro, nos hablará siempre de un torero. De don Antonio Fuentes. El epílogo, de su famosa historia en el arte, no podrá ser más que este; unas volutas de plata, una anilla dorada y un espiral azul, que asciende, asciende, como la leyenda de este orfebre del toreo, tallado en caoba, para discusión de los más exaltados anticuarios taurinos.

Antonio Fuentes, y su cigarro puro. ¿Quién no conoce a don Antonio? ¿Quién le vio una sola vez, huérfano de su empaque de señorial fumador? El cigarro puro de Fuentes tiene un reportaje. Hablar, con uno de sus espléndidos "chicotes" sería siempre de una oportuna visión periodística. Ahí queda el tema. Hoy nos da tiempo. Nos hemos tropezado con la anécdota. La hemos saludado con el respeto que merece, por tratarse de una dama que siempre acompañó en su vida profesional al elegante artista. Y ella, solícita, nos ha contado muchas intercurridades, muchas cosas; cosas curiosas del hombre, que supo quemar indolentemente varias fortunas.

—¿Cuando fumó don Antonio su primer cigarro habano?

—El día que cumplió los quince años. Y desde esa fecha ni un solo día dejó de acariciar entre sus dedos, la sortija enigmática de su caruncho.

—Luego, lleva de fumador empedernido, cuarenta y ocho años.

—Cuarenta y ocho años, sin dejar ni un solo día de pelear amablemente con su inveterada distracción.

—¿Cuántos cigarros calcula usted que enciende al día?

—Un promedio de diez y siete habanos.

—Pues si las matemáticas no mienten en 12.720 días de su vida de gran fumador, lleva quemados, doscientos diez y seis mil, doscientos cuarenta habanos.

—Espere que le rectifique la multiplicación. Justo. Eso es. Y contando con el precio medio de sus fantásticos puros, ya que gustó siempre de las marcas más exajeradas en precio y nombradía, lleva gastado en fumar, un millón, quinientas cuarenta mil pesetas.

—Hasta el día de la fecha.

—Eso sin contar con el capital que supone los habanos que cedió como regalo.

—¡Una fortuna!

—Un cigarro habano pudo costarle en una ocasión sesenta mil duros.

—¿Es posible?

—Nada imposible en la vida de este genial fumador. Fué el año que tuvo más cartel en México. Le escrituraron diez corridas de toros en el precio de sesenta mil duros españoles. Y para los espíritus asustadizos, que hoy ponen el grito en el cielo a la vista de las exigencias de algunos toreros le diré a usted que en dicho contrato figuraban además, las siguientes gabelas: viajes de Chesburgo a México en primera de primera, a cargo de la empresa para Antonio Fuentes y su familia. Un coche a su orden desde su desembarco en México, el coste del arriendo de un chalet con servidumbre en la Avenida de Bucarelli y...

—¿Todavía más?

—Una cláusula final en la que debía recibir antes de embarcar un anticipo de treinta mil duros y mil cigarros de Hoyos de Monterrey".

—¡Cáspita! Cuando lea esto Victoriano de la Serna... ¿Y se cumplió el contrato?

—Estuvo a punto de no llevarse a cabo. A la fecha indicada en la escritura se recibieron los treinta mil duros del anticipo, pero los puros no llegaron. Al comprobar esto don Antonio, cablegrafó: "No embarco nor no recibir habanos convenidos". Siguió a este una larga tramitación de cables y hubo que retrasar la fecha del debut de Fuentes en México hasta la segunda decena de Enero de aquel año, para dar tiempo al envío de los cigarros retrasados.

—Es curioso. ¿Y no le faltó a Fuentes nunca un habano que fumar?

—Nunca. Solo una vez...

—Sería algo horroroso.

—Invitado a una montería, se olvidó el primer día de "puesto", de su petaca y suplió esta falta, ligando cuarenta cigarrillos con coñac. Es la única vez que recuerda haber fumado tabaco liado.

—En su aspecto de directo fumador, ¿qué le molesta a don Antonio?

—Que no enciendan deseguida el habano que le regale y que le gane nadie a fumar y entender sobre tabacos... Una tarde, en San Sebastián, desautan el torero mimado y Díaz de Mendoza, sobre quien era mejor fumador. La discusión entre

don Fernando y don Antonio llegó al un tonomayor, hasta que D.^a María Guerreró, terció en la disputa llevando la paz a los contendientes. "Desengáñate, Fernando,—dijo—tú eres un fumador de calidad pero Fuentes es de calidad y de cantidad".

* * *

Con la charla llena de amenidad, nuestra señora la anécdota, no había reparado en que por varias veces había marcado el disco verde de la circulación.

—¡Ande, ande! Atraviese ahora...

Y desapareció de nuestro lado. Al volver la cara, el aroma de un magnífico veguero—Eduardo Palacios Valdés es otro dilectanti del buen tabaco—se metió en nuestros sentidos.

—¿Me recuerda usted con ese habano...?

—A don Antonio Fuentes, quizá?

—Al mismo.

—Pues cuando el día 21 en el centro de la Plaza Monumental de Madrid, aparezca Fuentes con su cigarro clásico...

—El aroma de una época del toreo nos embriagará a todos. ¡Ne es eso?

Juan de Sevilla

Madrid, Marzo 1935.

Delegación provincial de Trabajo

Miércoles 13.—Construcción.—A las 4'30 acto de conciliación en expediente contra Antonio Novillo y otro por despido de Eusebio Novillo y otros.

A las cinco juicio en segunda convocatoria en expediente contra Rafael González, por reclamación de cantidad de Rafael Salmoral.

Ponencia del Trabajo Rural.—A las 4 juicio en primera convocatoria en expediente contra Felipe Gómez, por despido de Francisco García.

A las 4'15 juicio en primera convocatoria en expediente contra Eduardo Villarejo, por reclamación de cantidad de José Téllez.

Jueves 14.—Ponencia del Trabajo Rural.—A las 4 juicio en segunda convocatoria en expediente contra Ezequiel Fernández, por reclamación de cantidad de Francisco Molina y otros.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la Infancia

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Huesos y Articulaciones. Medicina general. Rayos X.—Victoriano Rivera, 4, principal, (antes Plata), Teléfono no 13-68.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Bajo la presidencia de Lerroux se celebró Consejo de Ministros en el que se trató de asuntos interesantes

DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 12 (3'15 t.).—En su número de hoy publica la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

Orden de Instrucción disponiendo se den los correspondientes ascensos de escala a los funcionarios que se mencionan y con las categorías y sueldos que se indican.

Entre ellos figura el nombramiento de oficial de Administración de tercera clase con 3.000 pesetas con destino en la Escuela de Veterinaria de Córdoba a don Paraquiso Muñoz Nieto.

Orden autorizando a los abogados de España para usar el carnet de identidad siempre que lo hagan en el ejercicio de su profesión.

Consejo de Ministros

El ministro de Marina desmiente una noticia

Madrid, 12 (3'15 t.).—Desde las 10 y media de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Lerroux.

A la salida el ministro de Marina dijo a los informadores que había oído por radio y leído en los periódicos, que el crucero "Miguel de Cervantes" iba a marchar a La Habana.

Esto no es cierto—dijo el señor Abad Conde—el "Miguel de Cervantes" va a realizar un crucero y tocará en San Juan de Puerto Rico.

En la reunión se trató de las sentencias de muerte

Madrid, 12 (3'30 t.).—El jefe del Gobierno al abandonar su despacho, anunció que el ministro de Comunicaciones facilitaría a los informadores la referencia del Consejo.

—¿Se ha tratado de algunos asuntos de interés político?

—En absoluto.

—¿Y de las sentencias de muerte?

—De eso sí hemos hablado, pero como el testimonio literal del sumario contra González Peña lo estudió primeramente Cid, después el ministro de Trabajo, ahora lo tiene Dualde y lo tiene pedido también el señor Abad Conde, no se tomará acuerdo alguno hasta que no esté estudiado por todos.

Contestando a otra pregunta, manifestó que tampoco se había tomado acuerdo alguno sobre la sentencia contra Teodomiro Menéndez.

La referencia facilitada por el señor Jalón

Madrid, 12 (4'15 t.).—El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia oficiosa:

—El ministro de Estado nos ha informado de diversos asuntos de su departamento. También hemos conocido con dolor, la muerte del secretario de embajada don Manuel Llopis, experto político y excelente diplomático que desempeñaba la secretaría de la embajada en Turquía. A lo largo de su carrera diplomática desempeñó cargos importantes en Marruecos, en el ministerio de Estado y en varias embajadas.

El ministro de Agricultura y los demás que componen la ponencia encargada de redactar la ley electoral han comunicado al Consejo de Ministros que han terminado su gestión. Mañana o pasado pasará a dictamen de la Comisión de Presidencia y después a las Cortes.

Se ha nombrado una Comisión interministerial formada por los ministros de Hacienda, Trabajo, Obras Públicas e Industria, que queda encargada de estudiar y revisar los problemas planteados en las minas de cobre.

Y nada más, señores—agregó el señor Jalón—aparte de numerosos asuntos de trámite. De política general no se ha tratado como tampoco del trabajo de las Cortes en esta semana.

El ministro de Obras públicas nos ha hablado de un proyecto de ley relacionado con la Ordenación ferroviaria.

Ya saben ustedes que hay importantes asuntos pendientes como las leyes Municipal y Electoral.

La nota oficiosa

Madrid, 12 (4'30 t.).—La nota oficiosa dice así:

"INSTRUCCION: Admitiendo la dimisión de su cargo al director de Bellas Artes, don Eduardo Chicharro.

Creando en el Conservatorio de Música de Valencia, enseñanzas de viola, violoncello, contrabajo, acompañamiento de piano, etc.

Declarando incorporadas diversas

enseñanzas como de la Escuela de Artes y Oficios de Motril.

Confirmando al personal cuyos nombramientos fueran hechos por el ministro de Instrucción.

Aprobando el proyecto de construcción en León del Grupo Escolar con el nombre de Azcárate.

AGRICULTURA: Nombrando personal.

Modificando el decreto de 16 de Mayo de 1934 y el de 4 de Diciembre del mismo año relativos a la creación, funcionamiento y fomento de la sericultura nacional.

MARINA: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto facultándole a legislar por decreto sobre concesión del empleo de contralmirante o general honorario de los cuerpos donde exista dicho empleo.

Otro autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 6.º de la ley de Enjuiciamiento de Marina.

TRABAJO: Concediendo por una sola vez por el plazo improrrogable de 30 días hábiles a las Sociedades y Cooperativas que no hayan sido comprendidas dentro del plazo, cuyo requisito fijan los artículos 16 y 17 del Reglamento de 2 de Octubre de 1931, para que puedan hacerlo.

OBRAS PUBLICAS: Aprobando el Reglamento orgánico provisional del Cuerpo de Vigilantes de Caminos.

GUERRA: Expediente proponiendo una nueva distribución de créditos para la construcción del cuartel de Sánchez Aguilera en el Ferrol.

Otro concediendo un plazo para la entrega del material antiáereo por la Constructora Naval.

JUSTICIA: Expediente sobre reposición de funcionarios.

Decreto relativo a los días precisos para que se restaure el Registro de la Propiedad de Reus.

INDUSTRIA: Fijando el contingente de pieles lanares.

Prorrogando el plazo de inscripción para alumbramiento de aguas hasta el 30 de Junio.

Aprobando el Reglamento nacional sobre los combustibles líquidos.

Extendiendo a todas las industrias de jabonería y perfumería los beneficios de compensación de sebos.

Varios ascensos reglamentarios en el cuerpo de Ingenieros de Minas.

HACIENDA: Nombrando jefe agrgado al Gabinete Militar de S. E. al

teniente coronel de Carabineros, don Juan Cueto.

Nombrando vocal del Jurado de Utilidades a don Juan Luis Usia.

Aprobando la distribución de los fondos del mes.

Denegando la supresión de arbitrios municipales solicitado por los Ayuntamientos de Valencia, Granada y Santander.

Decreto trasladando al nuevo presupuesto de Austria la garantía a los efectos anteriores.

Aceptando los solares para Casas de Correos ofrecidos por los Ayuntamientos de La Carolina, Andújar, Ciudad Rodrigo y otros.

Orden ministerial retirando para nuevo estudio el proyecto de ley gravando las utilidades por intereses de obligaciones de empresas privadas.

AGRICULTURA: Expediente de reversión a ministerio de la Guerra de la finca de Buena Vista en términos de San Roque.

Expediente modificando la Comisión liquidadora de la Cámara Pasera de Levante.

GOBERNACION: Varios expedientes desestimando peticiones de reposición de funcionarios.

COMUNICACIONES: Decreto fijando normas y tarifas para calificación de telegramas. Otro sobre ascensos reglamentarios en el cuerpo de Correos.

PRESIDENCIA: Proponiendo el libramiento de 10 millones para su distribución por la Junta de Socorros de Asturias.

Idem se dicte una orden ministerial autorizando la investigación para comprobar la existencia de fosfatos de cal en Ifni."

Consejo de Guerra en Oviedo

Oviedo, 12 (5:15 t.).—A las diez de la mañana comenzó en uno de los salones de la Diputación un consejo de guerra contra los hermanos los médicos don José María y don Armando Barreiro.

Se les acusa del delito de rebelión. Ambos tenían una clínica profesional y se les consideraba como elementos activos de la propaganda socialista.

Presidió el general Recart, de fiscal el señor Burgos y de defensor, el exdiputado señor Moreno Mateos.

Se da lectura a la declaración del procesado Armando, negando que sea el autor de los asaltos que se les acusa.

Actuó como médico del Hospital y organizó un hospitalillo de sangre en el que se atendía lo mismo a los guardias rebeldes que a los del Gobierno.

Seguidamente se lee la declaración de José Barreiro, que coincide con

las manifestaciones de su hermano.

Se lee las conclusiones provisionales del fiscal en las que pide la pena de muerte para ambos.

Se pasa a la prueba testifical y declara el industrial Manuel Alvarez y afirma que los procesados contribuyeron a cuantos desmanes se cometieron en Mieres.

El defensor pregunta al testigo si conoce a los acusados y responde negativamente.

También comparece el que fué presidente del Comité revolucionario de Mieres el que afirma que no sabe nada de las acusaciones que pesan sobre los procesados.

El minero Manuel Grossi, habla defendiendo a los procesados y también a González Peña.

Terminada la prueba testifical, informan el fiscal y el defensor.

El Tribunal se retira a deliberar y condena a muerte a Armando y a reclusión perpétua a su hermano.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 12 (6:30 t.).—Se abre la sesión del Congreso a las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Alba.

Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentran los ministros de Estado, Marina y Gobernación.

El ministro de MARINA dá lectura a un proyecto de ley.

Se entra en el Orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de las Bases para una ley Municipal.

MAROTO ruega al presidente de la Cámara que esta misma tarde se reanude la discusión del proyecto sobre Alcoholes.

El presidente de la CAMARA dice que tal como quedó la discusión no se va a nada práctico, pues hay dos proposiciones en sentido opuesto.

Por tanto, mañana decidirá la Cámara lo que haya de hacerse.

MAROTO insiste en su petición. (Entra el jefe del Gobierno).

El presidente del CONSEJO da lectura a varios proyectos de ley.

IRUJO defiende una enmienda a la Base 18 sobre los concursos y contratos de obras.

VEGA DE LA IGLESIA en nombre de la Comisión dice que se han graduado las obras que pueden hacerse por gestión directa, por concurso y por contratos.

La enmienda queda incorporada al dictamen.

AZPEITIA defiende otra enmienda a la misma Base que queda incorporada al dictamen después de contestarle la Comisión.

SERRANO SUNER defiende una enmienda que se incorpora al dictamen.

También se incorpora otra del señor Irujo.

PEREZ MOLINA defiende otra que igualmente se acepta por la Comisión.

VEGA DE LA IGLESIA dice que ya hay una enmienda en la que se propone que se incluyeran las farmacias entre los servicios que pueden ser municipalizados.

Agrega que Pérez Molina pide que se municipalice una farmacia en una proporción que se fija según el número de habitantes de cada pueblo.

MONDEJAR defiende una enmienda pidiendo que se excluyan las farmacias de los servicios que pueden ser municipalizados.

VEGA DE LA IGLESIA defiende el dictamen.

Se desecha la enmienda en votación ordinaria.

MONDEJAR defiende otra enmienda parecida a la anterior.

VEGA DE LA IGLESIA se opone. CALVO SOTELO pide algunas aclaraciones antes de la votación y como muchos diputados discuten vivamente entre sí, el presidente de la Cámara exclama: Estamos hablando de farmacias y vamos a tener que pedir bromuro. (Risas).

(Continúa la sesión).

De sociedad

Marchó a Belalcázar el alcalde de aquel pueblo don Joaquín Rubio.

Llegaron de Puelonuevo del Terrible, el alcalde don Manuel Santarén, el secretario del Ayuntamiento don Alfoso Sánchez Aparicio y el Corresponsal de LA VOZ don Eduardo del Pino.

Marchó a Almodóvar del Río el alcalde don Manuel Gómez.

Saludamos en ésta a nuestro estimado amigo, el alcalde Pedáneo de Santa Cruz, don Enrique Marín Requena.

Llegó nuestro corresponsal en Montilla don Rafael García Sánchez "Es-fagar".

Marchó a Hornachuelos el alcalde de aquel pueblo don Adolfo Cañero, nuestro buen amigo y correligionario.

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en
enfermedades de la infancia

CONDE DE TORRES CABRERA 2-D
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.368

UN HECHO SALVAJE

Un niño de 4 años es asistido en la Casa de Socorro de alcoholismo agudo

Esta tarde fué asistido en la Casa Central de Socorro el niño de 4 años Antonio García Arévalo, con domicilio en la Posada de las "Yerbas".

El pequeño presentaba un fuerte ataque de alcoholismo agudo.

Los facultativos de guardia calificaron su estado de pronóstico grave.

Según manifestaron los familiares del pequeño, se había bebido éste un vaso de vino.

Desde luego se ignora si el niño lo bebió por sí solo, o si se trata de un hecho salvaje, aunque se supone sea esto, pues dada la corta edad del pequeño, no es de creer concibiera la idea de realizar tal diablura.

El Juzgado interviene en el asunto.

* * *

Nos creemos en el obligado caso de hacer un comentario a este hecho. Es indudable, que un niño de cuatro años, por sí solo, salvo el caso de un abandono absoluto, no puede embriagarse en la forma en que se encontraba esta criatura al ingresar en la Casa de Socorro. El hecho pues, si como en apariencia se cree, ha sido producido a propio intento, no deja de ser sino un hecho salvaje, que recomendamos a las autoridades judiciales para su castigo y sanción. No podemos transigir con quienes se dediquen por "gracia" a producir víctimas de cuatro años. Nos avergüenza demasiado el hecho, como para silenciarlo, sin nuestra enérgica protesta.

Sucesos en la provincia

MUERTO A CONSECUENCIA DE UN ATROPELLO

De Valsequillo dan cuenta de un suceso, ocurrido en la calle La Fuente.

El automóvil de la matrícula de Córdoba, número 3528, propiedad de Sebastián Delgado, de los Blázquez, arrolló a Manuel Robas Moraño, causándole gravísimas lesiones, que le causaron la muerte.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

HERIDO EN RIÑA

Ha sido detenido en Bélmez Antonio Casimiro Prieto, que con una navaja causó lesiones de pronóstico reservado a Cánovas Martín, en riña sostenida entre ambos por resentimientos familiares.

Quedó el agresor a disposición del Juzgado correspondiente.

INCENDIO EN UNA CASA

Comunican de Montemayor que en el establecimiento de tejidos establecido en la calle Sebastián Garrido, número 10, se produjo un incendio a consecuencia de un cortacircuito.

Las llamas se adueñaron del establecimiento ocasionando pérdidas por valor de veinticinco mil pesetas.

El Juzgado de Instrucción incoa el oportuno sumario.

LOS AUTORES DE UN ROBO

Ha sido detenido por la guardia civil de Posadas, Manuel Arias Ríos (a) "La Muerte", autor del robo de ciento dos kilogramos de tejidos en una expedición del ferrocarril.

El detenido manifestó que le auxiliaron en el robo los conocidos maleantes de Córdoba, "El Rafaelillo", "El Chocolate", "El Bravillo," "El Chato" y otro.

Se distribuyeron entre ellos el producto del robo.

La policía busca a los otros autores del robo.

DETENCION DE UN RECLAMADO

Ha sido detenido en Rute Francisco Vinuesa Gutiérrez, que estaba reclamado por el Juzgado.

ARROLLADO POR EL TREN

Comunican de Peñarroya que al cruzar la vía férrea de aquella estación Francisco García Serrano, fué arrollado por la máquina del tren número 616, resultando con heridas leves.

Se ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

AYUNTAMIENTO

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA URBANA

Miguel Moyano Salamanca, por utilizar pesas faltas de peso.

Antonio Alvarez Montes, por interceptar el paso en la Portería de Santa Clara con un camión que conducía.

Pasión Luque García, por tirar piedras su hijo a unos palomos.

Francisco Amado Alvarez, por colocar andamios careciendo de licencia.

El guardia número 15, dió conocimiento de que Fernando Ramirez Alfaro fué curado en la Casa de Socorro por haberlo lesionado Manuel Díaz Rey.

El 37, dió conocimiento de que Carmen Hurtado Torres fué curada en la Casa de Socorro por haberla lesionado un ciclista que emprendió la fuga.

El 8 dió conocimiento de que Rafael Arenas Agaña, denuncia por daños a don José López Serrano.

A SU DUEÑO

En la Jefatura de la Guardia Urbana y a disposición de quien acredite ser su dueño está depositada una cartera encontrada en la vía pública.

AUDIENCIA

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Hoy se ha celebrado en la Sala segunda de esta Audiencia, con intervención del Jurado, la vista de la causa por malversación, instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Hilario Mayoral Gallego.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y el tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

También fué vista ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa por resistencia, instruida en el Juzgado de Priego contra Marcelino Carrillo y Carrillo.

Fué absuelto el procesado.

Información Taurina

El domingo de Resurrección en Córdoba

Tenemos entendido que el domingo de Pascua, que este año se celebra el 21 de Abril, tendremos como hace años, una novillada, pero a base de lo mejor.

Nos aseguran personas que nos merecen entero crédito, que los propósitos del señor Escriche son que actúen los diestros Miguel Palomino, Niño del Barrio y Venturita con seis novillos de afamada ganadería.

Me parece muy bien la combinación y creo que también le agrada a los aficionados, pues dentro de lo que hoy queda en las filas de la novillería es de lo mejorcito.

El pasodoble "Los Califas"

Se ha puesto a la venta en toda España un magnífico pasodoble que el notable compositor don Rafael Sánchez ha dedicado a la Banda Infantil "Los Califas" y el cual es un alarde de buen gusto.

Una música preciosa y pegadiza que no tardará mucho en hacerse popular en todos sitios.

Felicitemos al señor Sánchez por su brillante trabajo musical dedicado a una agrupación taurina de tanto prestigio como hoy goza en Madrid y principales capitales "Los Califas".

J. J. de Lara

Servicio municipalizado de aguas de Córdoba

Ultimadas recientemente las obras de la estación clarificadora de aguas, puede garantizar este servicio de manera completa, contra las turbias, las aguas que procedentes del pantano del Guadalmeñato se utilizan para el abastecimiento de la ciudad. Además se cuenta con la instalación depuradora, cuya eficacia han podido comprobar el público y las autoridades sanitarias.

Existe una red de 60 kilómetros de canalizaciones distribuidas en 251 calles, que continuamente se amplían, estando completamente canalizadas las barriadas de la Huerta de la Reina, Margaritas, Marrubial, Fuensanta, de Occidente y Alcázar Viejo y en ejecución la del Campo de la Verdad.

Las tarifas son las siguientes:

Consumo mínimo obligatorio 3 m/3 por mes y abonado.

El precio de las 3 primeros metros cúbicos, 0'70 pesetas por m/3.

Hasta 25 m/3 (con un mínimo de 3), 0'70 idem.

Idem 50 m/3 (pasados los 25 m/3), 0'65 idem.

Idem 100 m/3 (pasados los 50 m/3), 0'60 idem.

Idem 200 m/3 (pasados los 100 m/3), 0'50 idem.

Idem 300 m/3 (pasados los 200 m/3), 0'45 idem.

Idem 1.000 m/3 (pasados los 300 m/3), 0'40 idem.

Idem 1.500 m/3 (pasados los 1.000 m/3), 0'35 idem.

Idem 2.000 m/3 (pasados los 1.500 m/3), 0'30 idem.

Idem 4.000 m/3 (pasados los 2.000 m/3), 0'25 idem.

Pasados los 4.000 m/3, 0'20 idem.

Los hospitales, edificios del Estado y Beneficencia, cualquiera que sea el consumo, a 0'40 pesetas por m/3.

Por acuerdo de 4 de Febrero del presente año, los abonados a este servicio que pertenezcan a entidades, premios y asociaciones legalmente constituidas, pueden interesar que se agrupe el consumo que en totalidad hagan sus afiliados, con el fin de que la tarifa se aplique con arreglo a la escala que corresponda a dicho consumo, que será cobrado individualmente.

Asimismo por acuerdo de la Corporación de 25 de indicado mes de Febrero, se eximen del pago de canon de acometida a las que se soliciten durante tres meses y cuya longitud no exceda de cuatro metros.

Los impresos de alta y cuantos datos interesen, pueden solicitarse en las oficinas de este servicio instaladas en la calle Fermín Galán, edificio del antiguo Gobierno civil.

Sección administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba

ANUNCIO

Para dar cumplimiento a lo que dispone el Decreto del 27 de Diciembre último ("Gaceta" del 29), esta sección anuncia a concursillo con arreglo a las instrucciones de dicho Decreto, las Escuelas nacionales de esta provincia que siguen:

PARA MAESTRAS

Córdoba.—Unidad número 1 del Grupo "JULIO ROMERO DE TORRES".

Puente Genil.—Sección párvulos de las graduadas "GREGORIO MARAÑÓN".

Para maestros, no existen vacantes.

Lo que se hace público para conocimiento de las señoras maestras interesadas, que pueden dirigir sus peticiones a esta Sección Administrativa antes del día 15 del presente mes en que se procederá a la resolución del concurso en sesión pública, que tendrá lugar a las 11 horas en las Oficinas de esta Sección, situadas en la Plaza de la República, número 14. No podrán tomar parte en este concursillo las maestras que no lleven tres años de servicios en la misma escuela, si la obtuvieron por oposición o concurso general y cinco años si lo fué por concursillo.

Córdoba 6 de Marzo de 1935.—El Jefe de la Sección, José Coello.

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

GOBIERNO CIVIL

SIN NOTICIAS

El gobernador civil de la provincia manifestó esta mañana a los periodistas que en la provincia no existía novedad, y que por lo tanto, carecía de noticias de interés que comunicarles.

ELOGIO A LA POLICIA

Durante su última estancia en Córdoba el señor ministro de la Gobernación hizo un cumplido elogio de la plantilla de policía y Seguridad por lo bien que se han prestado los servicios durante su estancia.

TELEGRAMA DE ADHESION

Por el gobernador civil ha sido enviado al excelentísimo señor ministro del Trabajo, un telegrama de adhesión a la iniciativa del gobernador civil de Madrid, de que sea concedida al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros don Alejandro Lerroux, la gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia por sus relevantes servicios prestados a la patria en las jornadas del mes de Octubre último.

Por aquella autoridad ha sido también cursado al señor Morata, gobernador civil de Madrid, un sentido telegrama de felicitación por su acertadísima propuesta.

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL ■ SÍFILIS ■ VENEREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

GONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2979

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Juana Dorado Pozo

Falleció en Córdoba el día 12 de Marzo de 1935, a los 64 años de edad.

Su desconsolado esposo don Andrés Dorado López, sus hijos Manuel, Andrés, Agustín, José, Carmen, Rafael, Concepción y Fuensanta Dorado Dorado, hijos políticos doña Dolores García Dorado, doña Tránsito Puntas, don José Silés Sánchez y doña Concepción Romero, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de la finada, suplican a todas sus amistades asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago el día 13 del corriente a las 5 de la tarde y por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

LOS HECHOS SON MÁS ELOCUENTES QUE LAS PALABRAS

El comentario favorable que pasa de persona en persona, con motivo de una compra satisfactoria realizada en nuestro mostrador, logra más que todas las promesas que no se cumplen hechas en los anuncios.

En toda venta que hacemos por modesta que sea, creemos firmemente que la reputación de PAÑERÍAS MODERNAS está en juego. Si vendemos un mal artículo o a precio exagerado, nuestra reputación cae. Si tratamos al cliente con lealtad y honradez, nuestra reputación sube rápidamente.

El indiscutible prestigio de que goza hoy nuestra casa y el aumento constante en las ventas son: El resultado de la acumulación de millares de ventas, en las que han presidido la más escrupulosa honradez y lealtad y la más exquisita cortesía.

Es también procediendo con esta elevación de miras, que confiamos en aumentar, en un futuro próximo, la reputación y prosperidad de esta casa en grado no conocido en el ramo.

PAÑERÍAS MODERNAS

Plaza de la República, 2

== C Ó R D O B A

LOS SUCESOS DEL DIA

VIAJERO ECONOMICO

La policía detuvo por viajar sin billete desde Sevilla a Córdoba a Angel González Noriega.

RIÑA Y ESCANDALOS

Una pareja del cuerpo de Seguridad detuvo por riña y escándalos a Rafael Serrano Ruiz y a Narcisa Serrano Chamizo.

RECLAMADO

Por agentes del cuerpo de Seguridad ha sido detenido Bernardo Candel López, reclamado por el Juzgado de Instrucción del Distrito de la Izquierda.

DESERTADO

Ha sido detenido por la policía Francisco Padilla Reina, desertado de un cuartel de Madrid donde cumplía con sus deberes militares.

Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil. Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

Cañete de las Torres

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Con una animación extraordinaria se han celebrado en este pueblecito andaluz, las fiestas del Carnaval.

Artísticos y bonitos disfraces se vieron, que acusaban una tendencia muy plausible en favor de la cultura de las fiestas.

La Estudiantina de Cañete de las Torres ha constituido un éxito. En ella figuraron numerosos muchachos y algunas bellas señoritas.

Interpretaron selectas composiciones y fueron ovacionados incesantemente.

La dirección del maestro don Pedro Santiago se notó mucho en la presentación de dicha Agrupación musical.

La recaudación obtenida fué muy buena.

En el Centro Filarmónico hubo bailes concurrenciosos. El sexo bello se vió admirablemente representado. Entre las señoritas que concurren recordamos a Lola Cañas Luque, hermanas Ana y María Pompas, Dolores e Isabel Ponce Pompas, Inés Carpio, Antonia Torralbo, María Ana, Julia y Marina Moreno, Ana Chavarrias, Ma-

ría del Campo y Espinal Casero, todas ellas con lindos disfraces y otras muchas que harían interminable esta información.

El baile, en el que hubo derroche de confetti y serpentinas, duró hasta altas horas de la madrugada, mereciendo muchas horabuenas sus organizadores.

Corresponsal

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria-pagadora de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Ramón Gallo, don Juan Navarro, don Manuel Gómez, don Gabriel Bellido, don José Losada, director o administrador de la Yeguada nacional de Moratalla e inspector provincial de Veterinaria.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MALAGA, 8

TELÉFONO, 2772

De interés ganadero

Las compras de sementales en Andalucía

La semana pasada y cumplimentando órdenes de la Dirección General de Ganadería, se detuvo en ésta la Comisión de compra de sementales y garañones, a cuyo frente viene el prestigioso veterinario inspector de Fomento Pecuario don Juan Rof Codina. Por creer sumamente interesante todo lo que en estos momentos se relacione con los asuntos de cría caballar, vueltos a poner sobre el tapete de la actualidad, nos hemos entrevistado con dicho señor inquirendo de su competencia reconocida, detalles de la compra efectuada y sobre todo, del estado de opinión que en su turné por las principales poblaciones ganaderas haya encontrado. La amabilidad característica del señor Rof ha sabido acogernos con beneplácito y sus palabras sencillas, nos han llevado al ánimo de que el fomento de la cría equina española es objeto de minuciosos cuidados por parte de la Dirección General de Ganadería, la que espera que en plazo breve y poniendo en actividad todos los elementos con que cuenta, se pueda sacar de la vida precaria en que casi de continuo se ha desenvuelto.

Uno de estos medios—nos dice—es este de la compra directa y periódica. En la anterior compra realizada en el último trimestre de año anterior, puede decirse se compraron todos los sementales que los ganaderos tenían disponibles; pero tal vez por la premura en la salida o por falta de anuncio, se presentaron exigua cantidad de garañones. En la actual, usted mismo—nos manifiesta—puede hacerse cargo del entusiasmo que estas adquisiciones, pagadas, si no espléndidamente por lo menos a un precio verdaderamente remunerador y en consonancia con el costo de la producción, han despertado entre los ganaderos. Y efectivamente el espacioso patio del Depósito de Sementales de Córdoba, ofrece el aspecto de antiguos tiempos de compra ya olvidados, e' acumulo de selectos animales presentados es grande y las adquisiciones por parte del Estado se suceden con verdadera complacencia de los ganaderos que ven recompensados así sus esfuerzos de selección y mejora.

La Dirección General de Ganadería—nos manifiesta el señor Rof Codina—está firmemente dispuesta a despertar nuevamente la afición hípica, reparando en medios para conseguirlo, y estas compras de cuarenta garañones y cinco caballos que acabamos de efectuar, como la

que ejecutamos en el pasado Noviembre en que el Estado adquirió de los ganaderos 15 magníficos ejemplares de caballos distribuidos en la actualidad en los Depósitos de Sementales andaluces, con ser acicate poderoso en la producción, no ha de constituir la única base de fomento equino.

Así lo esperamos nosotros como defensores de todo lo que represente estímulo en esta faceta del campo cordobés y al felicitar a la Dirección General de Ganadería alentamos a su director a seguir por el camino emprendido, a fin de que con los medios indirectos que tiene a su alcance, apoyo oficial a todo cuanto represente estímulo del deporte hípico, concursos, carreras, deportes de caza tan arraigados en Andalucía, etcétera, se llegue al resurgir de esta afición y con ello al mejoramiento de nuestro caballo, que por su nobleza todo lo merece.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 12 de Marzo:

23 cerdos, con 2.310 y medio kilogramos; 19 vacunas, con 3.213; 2 terneras, con 137 y medio; 12 lanar y cabrias, con 193.

NOTAS LOCALES

UNA FELIZ OPERACION QUIRURGICA

Ha sido operada de apendicitis con un franco éxito, por el doctor Altolaguirre, la distinguida señorita Manolita Ordóñez, hija del conocido industrial don Joaquin Ordóñez Barea.

Nuestra enhorabuena a la familia de la paciente, y al doctor Altolaguirre que une este triunfo a los numerosos profesionales que ya ha conseguido.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo, 18 de Marzo, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Subursal segunda durante el mes de Julio último y que con arreglo a los estatutos corresponden venderse.

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS DE CORDOBA

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 13 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República, 2).

Se desarrollará el tema: "Intercambio científico con Málaga y Jaén."



La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente - regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para las muchachas adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactancia.



LAXANTE SALUD

Suprime el estreñimiento y la bilis con suavidad. No habitúa. Grajeas en cajitas precintadas. Pídense en Farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

VIII CENTENARIO DE MAIMONIDES

1135 - 30 Marzo - 1935

COMITE DE CORDOBA

(Declarado Oficial por Orden del Gobierno de la República de 8 de Diciembre de 1934, «Gaceta» del 15)

PROGRAMA OFICIAL DE LOS ACTOS QUE SE CELEBRARAN EN CORDOBA

25 de Marzo, lunes.—Al mediodía, recepción oficial de Delegados e invitados por el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad y apertura de los actos del Centenario.

Por la tarde, solemne sesión conmemorativa, organizada por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

26 de Marzo, martes.—Conferencia sobre la Córdoba contemporánea de Maimónides, por el director de la Escuela de Estudios Arabes de Granada, don Emilio García Gómez.

Inauguración del Museo-biblioteca de Maimónides.

27 de Marzo, miércoles.—Conferencia sobre la filosofía de Maimónides, por el Catedrático don José Gaos, de la Facultad de Filosofía de Madrid.

Excursión a Medina Az-Zahara.

28 de Marzo, jueves.—Conferencia sobre la Medicina de Maimónides, por el doctor don José Goyanes, organizada por la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba.

Festividad literaria poética en la Sierra de Córdoba, por los alumnos de Literatura del Liceo de Séneca.

29 de Marzo, viernes.—Conferencia a cargo del doctor David Baumgardt, profesor de Filosofía en la Universidad de Berlín, organizada por la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Sesión conmemorativa en el Conservatorio de Música.

30 de Marzo, sábado.—Acto de clausura del Centenario, con sesión, a la que está invitado S. E. el Presidente de la República y miembros del Patronato de Honor.

En honor de los asistentes a las fiestas del centenario, la ciudad organiza diversos festejos populares.

PATRONATO DE HONOR

Su Excelencia el Presidente de la República, Excmo. señor don Niceto Alcalá Zamora; Presidente del Consejo de Ministros, Excmo. señor don Alejandro Lerroux; Presidente de las Cortes, Excmo. señor don Santiago Alba; Ministro de Estado, Excelentísimo señor don José Rocha; Ministro de la Gobernación, Excelen-

tísimo señor don Eloy Vaquero Cantillo; Ministro de Instrucción Pública, Excelentísimo señor don Joaquín Dualde; Subsecretario de la Presidencia, Excelentísimo señor don Guillermo Moreno Calvo; Subsecretario de Gobernación, Excelentísimo señor don Joaquín de Pablo Blanco; Comisario de España en Marruecos, Excelentísimo señor don Manuel Rico Avello; Rector de la Universidad de Madrid; Decanos de las Facultades de Filosofía de Madrid, Sevilla y Granada; Directores de las Academias Nacionales de Ciencias Morales y Políticas, de Legislación y Jurisprudencia, de Medicina, de Historia y de Bellas Artes; Director general de Seguridad; Secretario general del Patronato Nacional del Turismo; Presidente del Tribunal Rabínico de Tetuán, doctor León Jalfón; don José Ortega y Gasset; don Gregorio Marañón; don Miguel de Unamuno; Director de la Biblioteca Nacional don Miguel Artigas; Presidente del Comité de Madrid don Cristóbal de Castro, y Gobernador civil de Córdoba, Excelentísimo señor don José de Garroqui.

COMITE ORGANIZADOR DE CORDOBA

Alcalde de Córdoba, don Bernardo Garrido de los Reyes; Presidente de la Diputación Provincial, don Pablo Troyano; Director de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, doctor don José Amo Serrano; Director de la Escuela Superior de Veterinaria, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala; Director del Liceo Séneca, don Antonio Jaén Morente;

director de la Escuela del Magisterio don Antonio Gil Muñoz; Decano del Colegio de abogados, don Rodrigo Barasona; Presidente del Colegio de Médicos, don Leandro González Soriano; Director de la Escuela de Artes y Oficios, don Vicente Orti Belmonte; Director del Hospital Provincial, doctor don Emilio Luque; Catedrático de Filosofía, don Perfecto García Conejero; Catedrático de Literatura y Hebreo, don José Manuel Camacho; Catedrático de Arte, don Victoriano Chicote; Delegado de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres; Director de la Academia de Ciencias Médicas, doctor don José Navarro; Director del Conservatorio de Música, don Rafael Vidaurreta, y Delegado en la Junta Provincial del Turismo, don Antonio Sarazá Murcia.

TRASLADO

Ponemos en conocimiento del público, que la Clínica y despacho del doctor don Antonio Ortiz Clot, ha sido trasladada de la calle Rey Heredia a la Plaza de San Miguel número 2.

Instrucción Pública

SE REINTEGRA A SU CARGO

Don Daniel Heras, maestro de una escuela de Priego, se reintegra a su cargo.

ACUERDO

El director general de la Deuda, remite el acuerdo recaído sobre el expediente de pensión de doña Dolores Campo.

PERMUTA

Don Francisco Balsells y don Carlos Pérez solicitan permutar sus cargos.

ANTES DE ASEGURARSE

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles e inmuebles

contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, automóviles

sobre la vida en sus diversas combinaciones.

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPAÑIAS

LA URBANA | LA URBANA | LA URBANA
INCENDIOS | Y EL SENA | VIDA

Avenida Conde de Peñalver, 5.—Madrid

Subdirector en Córdoba D. Rafael González López, Paseo de la Victoria, 16 dpdo.

UNA TRAGEDIA EN BELALCAZAR

Mata a su mujer, y después se dá muerte

Parece que el motivo fueron los celos, y el drama se desarrolló en un momento de locura

Belalcázar 11. 8 noche. (Por teléfono).—En las últimas horas de la mañana de hoy se produjo gran alarma en el vecindario al circular la noticia de que algo anormal debía ocurrir en el domicilio del matrimonio Florentino Murillo y Mercedes Capilla Bravo.

Unos vecinos miraron por el ojo de la cerradura de la puerta que dá a la calle, y que permanecía cerrada, y vieron el cuerpo de una mujer, tendido en el suelo, sobre un charco de sangre.

Avisada una hermana de Mercedes se proporcionó una llave, con la cual pudo abrir la puerta, y una vez franqueada la entrada se presentó a los ojos de los que entraron un espectáculo impionente.

Mercedes Capilla Bravo, aparecía tendida en el suelo, muerta, sobre un charco de sangre, y junto a la puerta. Presentaba una enorme herida en el cuello, producida por arma blanca.

Avisadas las autoridades se presentó el cabo de guardias municipales Gabriel Herrador, con el guardia Luis Cuevas.

Procedieron a registrar la casa, pistola en mano, porque suponían que en ella estaría oculto el asesino.

Al llegar a una cuadra, practicando el registro, encontraron en ella el cadáver de Florentino Murillo. Tenía una espantosa herida en el cuello.

A su lado se encontraba abierta una navaja.

Inmediatamente se avisó a la guardia civil y al Juzgado.

Llegó a los pocos minutos el jefe de la comandancia del puesto don Enrique Ballesteros con guardias a sus órdenes.

Poco después llegaron el juez don Cándido Viana y el secretario judicial don Angel Orellana.

Empezaron entonces a practicarse las diligencias propias del caso.

El hecho ha causado enorme impresión en el pueblo. El muerto era hombre de unos treinta años y su esposa de 23.

Hacia cuatro meses que se habían casado y al parecer vivían felices.

Anoche estuvieron hasta la madrugada en el baile de Carnaval que se dió en el Teatro Botella.

Se les vió bailar alegremente, y gastar bromas a las máscaras. Marcharon muy tarde a su domicilio y nadie po-

día sospechar la proximidad de la tragedia.

En realidad se desconocen los móviles del doloroso suceso.

El Juzgado practicó un registro en toda la casa, y el juez encontró una carta a medio quemar. No llevaba destinatario. Estaba escrita por Florentino Murillo y en ella decía que hace tiempo le perseguían algunas personas de su familia para quitarle varias mejoras en la herencia de su madre.

También encontró el juez otro papel medio quemado. En él, solo había incoherencias, y decía en un párrafo que su mujer comía altramuces. Todo hace suponer, al repasar este papel, que el que lo escribe es un dasequilibrado.

Al entrar el Juzgado en la casa, y con él algunas personas del pueblo, encontró detrás de la puerta el cadáver de Mercedes Capilla Bravo en posición de cúbito supino. Presentaba una herida transversal en el cuello, de quince centímetros, dos heridas en el antebrazo izquierdo y tres heridas en la mano derecha.

El cadáver de Florentino Murillo, presentaba una herida en la región occipital, contusa, y una herida en la región lateral izquierda del cuello, que le había seccionado la laringe.

Se deduce que el crimen debió cometerse a las doce del día. Antes de esa hora, debió levantarse Mercedes, y poner la comida al fuego, pues en la lumbre de la cocina aparecía hirviendo el puchero. Después debió salir al corral para peinarse, y allí fué

agredida y recibió alguna puñalada. Lo prueba el hecho de encontrarse en el corral una silla caída, el espejo roto, y junto al espejo el peine. Además, había en el suelo, manchas de sangre.

La agredida debió huir hacia la puerta de salida, perseguida por su marido, pero éste había cerrado la puerta, y allí, junto a ella, debió causar las restantes heridas hasta dejarla muerta en el suelo.

Se deduce también que entonces el criminal se puso a escribir la carta y el papel, porque el mango de la pluma, y el tintero, tenían manchas de sangre, y los papeles sobre los que escribió también las tienen.

Después el asesino se dirigió sin duda a la cuadra, y allí se produjo la herida del cuello que le causó la muerte, y al caer al suelo, se ocasionaría la herida contusa de la cabeza.

La versión que circula por el pueblo, indica que los celos debieron ser la causa del drama. Además se cree que el criminal y suicida sufrió un ataque de locura.

El vecindario está consternado por esta gran tragedia.

CORRESPONSAL

La Mezquita S. A.

Fábricas de cerveza y hielo, alquila sus

CAMARAS FRIGORIFICAS

acondicionadas con los últimos adelantos, para la conservación de toda clase de productos

Informarán, sin compromiso, en las oficinas de la Sociedad, calle Fray Luis de Granada, sin número.

UN LEGITIMO ÉXITO

Conservar la calidad incomparable, que ha hecho famosos sus paños, por su duración, elegancia y gusto y adaptar sus precios a las necesidades de la angustiosa crisis actual, tal es el prodigio que realizan

PAÑERÍAS MODERNAS

Plaza de la República, 2

CÓRDOBA

CIRCO GALLISTICO

Con muy mal tiempo, poca animación, pocos gallos y frío, se celebraron las quimeras de gallos el domingo de Piñata, concertándose solo cuatro que se dieron por el siguiente orden:

Primera.—Dos gallos colorados, de 3'10, puya 16, de la Fuensanta, y 3'10 y media, 16, de Marín, los que después de una quimera muy discutida hacen tablas por tiempo.

Segunda.—Un javado de la Fuensanta de 3, 7, 17, para un colorado de Milla de 3, 8, 16, los que hacen una buena pelea, ganando el de Milla, que es un buen gallo. Enhorabuena, y a seguir peleando, no vayamos a dormirnos.

Tercera.—Un mulato de Santiago, de Palma del Río, de 3, 8 y media, 17, para un colorado de Pedro, de 3, 8, 18, perdiendo éste cuando ya estaba el reloj puesto para las tablas, por tiempo.

Cuarta.—Un colorado de la Fuensanta de 3, 1 y media, 18, para un giro de la "pura cepa", de 3, 1 y media, 17, ganando éste por ir por piedras el de la Fuensanta.

El maestro Alfonso está contento y feliz, pues este gallo de la "pura cepa", ha sido un vengador bueno de su hermano Maceo. Hay que seguir criando, amigo Alfonso, para que la buena casta no se acabe.

Como siga la afición como hasta aquí no vamos a pillar los gallos. Se nota muchísimo la falta de los gallos de Espejo, pues a más de traer muy buen género, animaban el refidero cada vez que venían por ésta, pues siempre peleaban ocho o diez gallos y se celebraban unas fiestas animadísimas.

Señor Villegas: Anímese y háganos una visita pronto, que los verdaderos aficionados se lo agradeceremos bastante.

Y hasta el domingo.

PATAS VERDES

11 marzo 935.

Tribunales**Audiencia****JUICIOS PARA MAÑANA**

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por hurto instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba contra José Sierra Navarro y otro.

Defenderá a los procesados el abogado señor Espina y los representará el procurador señor Quintela.

En la misma Sala se verá la causa por hurto instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Rafael Rodríguez Gallego y otro.

Los señores López de Rozas y Quintela tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación de los procesados.

También en la Sala segunda se verá la causa por lesiones procedente del Juzgado de Montoro, seguida contra Diego Capitán Casado y cuatro más.

El abogado señor Pavón defenderá a los procesados y los representará el procurador señor Arévalo.

En la misma Sala se verá la causa procedente del Juzgado de Lucena por hurto, seguida contra Francisco Luque Arjona, que será defendido y representado por el abogado y procurador señores Pavón y La Colina.

En la misma Sala se verá la causa por hurto instruida en el Juzgado de Pozoblanco contra Manuel Flores Jiménez.

Los señores Espina y Ramírez defenderán y representarán al procesado.

CAUSA POR JURADO

En la misma Sala se celebrará mañana con intervención del Jurado, la vista de la causa por abusos deshonestos instruida en el Juzgado de Montoro contra Domingo Muñoz Ferrer.

La defensa y representación del procesado están encomendadas al

abogado y procurador señores Espina y Guerrero Lama.

INGRESOS DE CAUSAS.—SECCION PRIMERA

Ingresó hoy en esta Sección la causa procedente del Juzgado de la Izquierda de Córdoba, por lesiones que padece Juan Toledo García, producidas por Miguel Sanz Sánchez.

Sección segunda.—También en esta Sección ingresaron hoy las causas siguientes:

Del Juzgado de Pozoblanco: por malversación de caudales contra Patrocinio Romero Amad y otros.

Del Juzgado de Lucena por suicidio de Antonio Jiménez Muñoz; otra por hurto de aceitunas contra Francisco Cabacho Torres y otros.

Del Juzgado de Fuente Obejuna: por corrupción de menores contra Juana María Campos Echarano, Joaquina García y María García Alfonso.

Notas demográficas**JUZGADO DE LA DERECHA**

Nacimientos: José Calzado Barrera, Rafael Rubiano Rodríguez, José García Fuentes, Rafael Méndez Núñez, y Rafaela Aguilar Navajas.

Matrimonios: Manuel Monserrat Ruiz con Antonia Prieto Cañero.

Defunciones: José Martínez Gómez, de 52 años; Pedro Ancio Arroyo, de 64 y María González Grima, de 36 años.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Ángela Mochedano Secada, Francisca Sánchez Orellana, Pilar Fiñema Ascani, Juan Mercado Ríos, Ángela Bohollos Pérez, Ignacio Martín Díaz, Rafael Navarro Rodán y Cesario Fuentes Aguilar.

Matrimonios: Manuel Domínguez Ruiz con Carmen Rafaela Sánchez Villorlada.

Defunciones: Gumersindo García Tinaones, de 53 años y María Josefa Luque Pérez, de 73 años.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre Pago anticipado.

Almonedas

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y enseres de casa. Sánchez Peña, 8, principal.

ALMONEDA: De roperos, muebles varios y plantas, Osario, 28.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO: Se hace desde el día de un espacioso salón con 400 metros de superficie propio para almacenes, bodegas, industria o garage en la calle Doce de Octubre, 10. Para tratar Pablo Iglesias, 4 duplicado, segundo.

SE ARRIENDA un piso en la calle Doce de Octubre número 5.

Varios

HUESPEDES: Se admiten dos en familia. Razón: Ramírez de Arellano, número, 5.

CABALLERO formal protegería señora, señorita necesitada. Absoluta reserva. Dirigirse Lista de Correos, Cédula personal número 946.

OCASION.—Se vende un coche Studebaker en buen uso. Para verlo y tratarlo, Poyo, 27.

Amas de cría

SE OFRECE ama de cría para dentro a fuera de la capital. Razón: San Juan de Palomares, 45.

SE CEDE habitación a la calle so arriente para dormir, Reyes Católicos, 17, primero izquierda.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado.
 Fundada en el año 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
 Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil. Seguros marítimos.
 Dirección para Córdoba y su provincia:
 Plaza de Génovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
 Local propiedad de la Compañía

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Kilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS EN RAMA. Cañamos rastrillados.

CONSULTEN PRECIOS

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALIS Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Bolívar

Teléfono 1-3-3-3 :: CORDOBA

SE VENDE

CARNE DE CORDERO

en el acreditado puesto de SANDALIO VIDAL a 3'50 Pesetas Kilo.

PARA BUENOS CHOCOLATES
HIPOLITO CABRERA
 MOZOBLANCO (CORDOBA) #

Automovilistas.

Propietarios de Camiones

Acaba de llegar de América la máquina de rectificar cilindros más rápida y económica conocida hasta el día, véanla trabajar en los talleres del "GARAGE VICTORIA" y después pidan precios de su trabajo.

Se vende la maquinaria antigua en perfectas condiciones.

GARAGE VICTORIA.-- Gran Capitán, 27 y 29.-- CÓRDOBA

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael Felipe Carracedo Reyes Católicos, sin número Teléfono 2311 CORDOBA

Escuchad radio con **Pilot**

De venta: en CÓRDOBA, MARTINEZ RÜCKER Claudio Marcelo . 13

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

	VERDADERA GANDE
De pared, desde	32 pesetas
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista. Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14